



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

CÓRDOBA, 01 de febrero de 2019.-

## VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Mgter. Julio Fernando ABALOS, estudiante del Doctorado en Física; y

## CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Mgter. Julio Fernando ABALOS:

### Titulares:

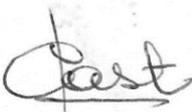
Dra. Ana L. GARCÍA PERCIANTE (UAM – Unidad Cuajimalpa, Mexico)  
Dr. Manuel H. TIGLIO (FAMAF - UNC)  
Dr. Esteban A. CALZETTA (FCEYN - UBA)

### Suplentes:

Dr. Gustavo D. DOTTI (FAMAF – UNC)  
Dr. Andrés E. ACEÑA (FCEN - UNCUYO)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 10/2019

  
Dra. NESVIT CASTELLANO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTÁ IRIONDO  
DECANA  
FaMAF